

# FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

OBSERVATORIO DE CONDICIONES DE VIDA DE  
SABANETA

Secretaría de Planeación  
Subdirección de Sistemas de Información  
Municipal





## ANTECEDENTES

En el 2016 se crea el Sistema Local de Planeación de Sabaneta por medio del Acuerdo Municipal 18. Este sistema plantea como finalidad el fortalecimiento de la planeación y la participación ciudadana en el territorio, la consolidación de un sistema de información estadística, la configuración de un modelo de seguimiento, evaluación y control tanto de la gestión pública como de las instituciones que inciden en el desarrollo de Sabaneta, orientado por los instrumentos de planificación, en especial en el plan estratégico del territorio a largo plazo, buscando el crecimiento inteligente de la municipalidad.

Según el Acuerdo Municipal 18 del 07 de diciembre de 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL SISTEMA LOCAL DE PLANEACIÓN DE SABANETA” (SLP); en el Capítulo 2, artículo décimo se describe el Subsistema de Gestión de la Información, que hace parte de la estructura del SLP, y que permite identificar y producir información estadística del municipio, generando una batería de indicadores que mediante un proceso de análisis posibiliten toma de decisiones efectivas y ajustadas a las necesidades del territorio.

El propósito inicial fue Implementar un sistema de información geográfico, que permitiera conocer la realidad del Municipio y a la vez identificar geográficamente las diferentes necesidades y particularidades de cada sector, también consolidar el Sistema de Información Estadístico del Territorio, donde se contara con información histórica, pertinente y de soporte para la toma de decisiones en los diferentes sectores. Como producto en este aspecto se constituyó el Observatorio Territorial.

Los objetivos se sustentan en la necesidad y el compromiso de dar continuidad al trabajo realizado en el Observatorio Territorial Sabaneta (OTS) formalizado como el primer repositorio de información y bases de datos que tuvo como objeto de estudio a nuestro Municipio, y que sirvió como uno de los insumos para orientar la propuesta de nuestro Plan de Desarrollo Todos Somos Sabaneta, Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente.

Denominado actualmente como El Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta <https://observatorio.sabaneta.gov.co/> el cual es un sistema de información, y una herramienta de Gestión Pública que de manera justificada y sustentada en datos aporta conocimiento completo sobre los temas en los que interviene el gobierno y las condiciones de vida en las que se encuentra su sociedad.



## OBJETIVO GENERAL

Consolidar un sistema de información estadístico georreferenciado del territorio, basado en la recolección, análisis, procesamiento, investigación y proyecciones estadísticas que se requieran para la formulación de políticas y planes sectoriales de desarrollo local, e informar a la Administración Municipal y a la comunidad para la toma de decisiones informadas y de manera acertada.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el análisis de la información aportando a la toma de decisiones a través de los datos recolectados, procesados y analizados.
- Proveer información abierta y transparente para los ciudadanos, entidades públicas y privadas, en la experiencia, acciones y desarrollo de nuestro Municipio.
- Propiciar el fortalecimiento de iniciativas relacionadas con el gobierno colaborativo y la innovación social.



## ALCANCE TEMÁTICO

Incluimos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como referentes a alcanzar, con finalidad de lograr mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.

### **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





## CONCEPTOS BÁSICOS

- **Información Estadística:** Conjunto de resultados y la documentación que los soporta, los cuales se obtienen de las operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio (Decreto 2404 de 2019).
- **Batería de Indicadores:** Inventario de indicadores producidos por diferentes fuentes de información de los órdenes Nacional, Departamental, Regional y Municipal consolidado, que puede ser de utilidad como referencia en términos comparativos o conceptuales en la medida en que abarca información de varios sectores temáticos.
- **Sistema de Información Geográfico:** Software que permite conocer la realidad del municipio y a la vez referenciar geográficamente las diferentes necesidades y particularidades del territorio predio a predio, integrando la base de datos de catastro, SISBEN, educación, salud, entre otros sistemas de información municipales vitales para planear y destinar con efectividad los recursos de inversión pública.
- **Sistema Local de Planeación:** Conjunto de principios, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y autoridades para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los ejercicios de participación y planeación que orientan la dinámica territorial y la disposición de los recursos hacia el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Sabaneta.
- **Observatorio de Condiciones de Vida:** El Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta es un sistema de información, y una herramienta de Gestión Pública que de manera justificada y sustentada en datos aporta conocimiento completo sobre los temas en los que interviene el gobierno y las condiciones de vida en las que se encuentra su sociedad.
- **Registro Administrativo:** Conjunto de datos que contiene información recogida y conservada por las entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias misionales u objetos sociales.
- **Proceso Estadístico:** Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación (Decreto 2404 de 2019).



- **Metadatos:** Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.
- **Microdatos:** Corresponde a los datos sobre las características asociadas a las unidades de observación que se encuentran consolidadas en una base de datos
- **Operación Estadística:** Es el conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.
- **Producción Estadística:** Es el proceso que lleva implícito la consecución de la información, su procesamiento, obtención de resultados y posterior análisis, de acuerdo con la metodología elaborada para tal fin.
- **Fuente:** Refiere a la unidad, el individuo o la institución, que proporciona los datos requeridos por la operación estadística. Las fuentes pueden ser primarias o secundarias.
- **Indicador:** Variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con la gestión o evaluar los resultados de una entidad.



## VARIABLES

- **Demografía y Población:** La demografía tiene como objeto de estudio cuantitativo a la población, donde esta comprende variables como edad, sexo, condiciones sociales, culturales, económicas, etc. (Plan de Desarrollo 2020-2023).
- **Caracterización Sisbén:** El Sisbén (Sistema de Selección de Beneficiarios) es un instrumento diseñado por la Nación para identificar y ordenar a la población según sus condiciones socioeconómicas.
- **Población Vulnerable:** Son todas las personas en situación de riesgo o desventaja discapacitados, inmigrantes, grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes), minorías sexuales (comunidad LGBTI), personas privadas de libertad, personas en ejercicio de la prostitución, infancia, mujeres, ancianos, y habitantes de la calle, entre otros (Plan de Desarrollo 2020-2023)
- **Transparencia y Gobierno en Línea:** Contiene la información pública del municipio que se pone a disposición de cualquier ciudadano como un valor de transparencia y como herramienta de control social y ciudadano.
- **Finanzas Públicas:** Se enfocan en la obtención de ingresos, realización de gastos y gestión de la deuda pública de un Estado desde dos frentes: recaudo de impuestos y gasto público (Diccionario económico).
- **Ordenamiento Territorial:** Es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva que tiende a buscar la adecuada organización política administrativa del estado en el territorio (Ministerio el Interior de Colombia).
- **Vivienda:** La vivienda es una de las condiciones sociales básicas que determinan la igualdad y la calidad de vida de personas y ciudades. Hace parte de las relaciones entre sociedad y medio ambiente y es esencial para el desarrollo sostenible. (ONU Hábitat)



- **Servicios Públicos:** La Ley 142 de 1994 indica que los servicios públicos domiciliarios son: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas combustible y aseo. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tendrá la responsabilidad de mantener actualizados los datos de las empresas de servicios públicos a través del Sistema Único de Información (SUI) cuyo objetivo es almacenar y publicar la información reportada por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales con el ánimo de eliminar asimetrías de información y duplicidad de esfuerzos.
- **Movilidad y Transporte:** Ambos conceptos apuntan a un mismo objeto de estudio pero son diferentes: el transporte se limita al desplazamiento de las personas, mientras la movilidad remite a la mediación entre sociedad y territorio (A. Gutiérrez, 2012).
- **Empleo:** Es definido como la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona, a cambio de una compensación económica denominada salario. (Diccionario económico, 2020).
- **Condición de las empresas y el sector económico:** “Los agentes económicos, además de interactuar con quienes utilizan sus servicios o productos, tienen relación con el “ambiente económico”, conjunto de agentes y procesos que afectan todo lo que interviene en la economía” (Revista Universidad EAFIT, 2005).
- **Contexto Económico:** Permite conocer y entender la situación económica del municipio, sus recursos, problemas y necesidades, su evolución reciente y sus tendencias futuras (Fundación Friedrich Ebert, 1999).
- **Justicia y Seguridad Humana:** La seguridad humana se desarrolla como concepto integral de seguridad. Garantizar la seguridad y libertad de la ciudadanía es el deber más inmediato de los Estados (PNUD, 2009).
- **Salud:** «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades» (Organización Mundial de la Salud- OMS, 1946).
- **Educación:** Al sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, preescolar, básica (primaria y secundaria), media (título de bachiller), superior y educación para el trabajo y el talento humano (Ministerio de Educación).





## INDICADORES

- **Participación y Ciudadanía Cultural:** Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales los ciudadanos intervienen en la conformación, ejercicio y control del poder político (Ministerio de Educación).
- **Pirámide Poblacional:** Representa la relación directa y proporcional del número de individuos de una localidad en un tiempo determinado.
- **Índice demográfico por edad y sexo:** Expresa la cantidad y edad de hombres en razón de la cantidad y edad de las mujeres en un territorio.
- **Población por sexo:** Se calculan mediante el cociente entre la población masculina y femenina de un determinado grupo de edades.
- **Población por Área:** Desagregados por cabecera, centro poblado y rural disperso.
- **Tasa de crecimiento de la población (%):** Una de las formas (generales) de describir los ritmos de crecimiento poblacional.
- **Personas registradas en la base de datos SISBEN:** Son las personas incluidas en base de datos del SISBEN y que son beneficiarias para acceder a los programas sociales.
- **Tipología de la Vivienda:** Los tipos de viviendas permiten establecer su carácter: multifamiliares o unifamiliares, casa o apartamento, de una o más plantas, etc.
- **Limitantes Permanentes (Discapacidad):** Las personas con limitación permanente declaran tener "limitación en las actividades diarias y restricciones en la participación, que se originan en una deficiencia lo que las afecta en su vida cotidiana, física y social".
- **Comportamiento puntaje SISBEN:** La información sobre las Condiciones de Vida de la población arroja un índice que los ordena de mayor a menor otorgándoles el "puntaje SISBEN". Se clasifican de la siguiente manera: Grupo A: Pobreza extrema, Grupo B: Pobreza moderada, Grupo C: vulnerable y Grupo D: ni pobre ni vulnerable. Los grupos A y B los ubica como beneficiarios del Régimen Subsidiado.



- **Nivel Socioeconómico:** Es una medida que combina la parte económica, sociológica y la preparación laboral de una persona. Incluye: ingresos económicos, nivel educativo y ocupación de las cabezas de familia (Gottfried, 1985 y Hauser, 1994).
- **Actividad último mes:** Este indicador permite hacer el seguimiento a la evolución de las actividades económicas más representativas de la población en el corto plazo.
- **Hacinamiento:** Relación entre el número de personas y el espacio disponible. Para el caso de la vivienda, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL, lo identifica cuando hay más de 3 personas por dormitorio (I. Lebrusán, 2019).
- **Registro de violencia intrafamiliar:** Violencia Intrafamiliar: maltrato físico, psicológico, infantil, contra un adulto mayor o discapacitados, por parte de un miembro de su familia (Art. 5, Ley 20066 de 2005).
- **Delitos sexuales:** Se consideran delitos sexuales, acceso carnal y acto sexual violento en: persona puesta en incapacidad de resistir, con menor de 14 años, y con incapacidad de resistir; proxenetismo, inducción a la prostitución, constreñimiento a la prostitución, estímulo a la prostitución de menores, incesto (Código Penal 2004).
- **Número de personas secuestradas:** Hay 2 tipos de secuestro: el secuestro simple (arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona); y el secuestro extorsivo (igual al anterior con el propósito de exigir por su libertad un provecho o utilidad) (Ley 733 de 2002).
- **Número acumulado de personas desplazadas recibidas:** El estudio del desplazamiento implica conocer las características y dirección de las personas que se mueven, si los territorios implicados son receptores y/o emisores, y los motivos que lo provocan. (Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 2011).
- **Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA – 2020):** Mide el grado de cumplimiento de la obligación de publicar la información. Se deriva de la Ley 1712 de 2014 (Procuraduría general de la Nación). El Resultado del ITA se establece en una escala ordinal de 0 a 100 puntos, donde a mayor valor se obtenga, mayor nivel de cumplimiento de la Ley.
- **Índice de Desempeño Fiscal (IDF -2020):** Mide el uso que dan las entidades del orden departamental y municipal a sus recursos: propios, endeudamiento, planes de inversiones y otros.



- **Índice de Desempeño Institucional (IDI):** De acuerdo a Función Pública, el Índice de Desempeño Institucional (IDI) es una operación estadística que anualmente mide la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.
- **Sistema General de Participaciones (SGP):** De acuerdo al artículo 76 de la Ley 715 de 2001, El Sistema General de Participaciones (SGP) representa recursos transferidos por la nación a las entidades territoriales para financiar de manera descentralizada los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico. El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprueba la distribución del SGP y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realiza la distribución de recursos en giros de doce doceavo.
- **Distribución empleados Alcaldía de Sabaneta:** Describe las condiciones y características generales de los empleados públicos del Municipio en el transcurso de un tiempo determinado.
- **Distribución por tipo de cargo:** Detalla la información específica y según el cargo del funcionario.
- **Detalle estado actividad financiera (\$ Miles):** Explica los actos, tareas, y operaciones que cumple un municipio para obtener, aplicar y administrar, sus recursos económicos (Diccionario Jurídico).
- **Detalle balance general (\$ Miles):** Todas las alcaldías están en obligación de presentar ante la contraloría, el resumen de todo lo que tiene, debe y le pertenece al municipio.
- **Clasificación del suelo:** Sabaneta clasifica el suelo en 3 categorías: urbano, con condiciones de urbanización y edificación consolidadas; rural, con alto valor ecológico, productivo y cultural; y de expansión urbana, con tendencia a expandirse o generar mejoramientos.
- **Cantidad de licencias otorgadas por año:** Licencia de Construcción: permiso otorgado por el ente gubernamental que valida la viabilidad del proyecto según la normativa establecida, para permitir el avance de una construcción.



- **Análisis inmobiliario proyectos nuevos en RPH:** Detalla el análisis inmobiliario a los precios de los proyectos nuevos según el Reglamento de Propiedad Horizontal del Municipio.
- **Valor del M<sup>2</sup>:** El estudio y análisis para un avalúo toma en cuenta aspectos del mercado, el estado y características del predio, el costo de reposición y generalidades del entorno urbanístico y ambiental.
- **Medición de desempeño municipal (MDM):** Mide, compara y ordena a los municipios según su desempeño entendido como capacidad de gestión y resultados de desarrollo.
- **(Licencias de construcción):** Se ciñen a la legislación vigente de cada localidad.
- **Área (m<sup>2</sup>) para construcción según licencias aprobadas:** El área construida total de las licencias aprobadas.
- **Unidades y Áreas Iniciadas por Tipo de Vivienda:** Se refiere a las obras iniciadas en vivienda VIS (Vivienda de Interés Social Prioritaria) y No VIS (vivienda diferente de interés social).
- **Predios en Reglamento de Propiedad Horizontal – RPH habitacionales:** Predios presentados ante Registro de Instrumentos Públicos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal con destino habitacional.
- **Crecimiento predios RPH habitacionales en el Municipio por año:** Número total del incremento de los predios destinados a RPH habitacional.
- **Cantidad y crecimiento Predios RPH habitacionales por sector:** Número total del incremento de los predios destinados a RPH habitacional por barrios y veredas del municipio.
- **Detalle predios barrios y veredas:** Los barrios y las veredas son subdivisiones administrativas y territoriales. Los barrios son la mínima unidad de las zonas urbanas, y las veredas de los corregimientos en la zona rural.
- **Crecimiento por año (Variación trimestral):** Mide la variación en el valor catastral de los predios, anual y trimestral.



- **Acceso a Servicios Públicos:** La Ley 142 de 1994 indica que los servicios públicos domiciliarios son: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas combustible y aseo. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) tendrá la responsabilidad de mantener actualizados los datos de las empresas de servicios públicos a través del Sistema Único de Información (SUI) cuyo objetivo es almacenar y publicar la información reportada por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales con el ánimo de eliminar asimetrías de información y duplicidad de esfuerzos.
- **Movilidad y Transporte – Registro histórico de matrículas:** Información histórica de matrículas por tipo de vehículo.
- **Accidentalidad:** Accidente de tránsito se define como un evento generalmente involuntario generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y/o bienes y afecta la circulación de otros vehículos por la vía (Código Nacional de Tránsito).
- **Parque Automotor:** Número total de vehículos en circulación, respecto a la cantidad de habitantes del Municipio (CEPAL, 2020).
- **Tasa Ocupación:** Mide el cociente entre el número de personas productivas y ocupadas y la población total que comprende el mismo rango de edad.
- **Tasa de Desempleo:** Indicador de la evolución en el tiempo de la proporción de personas que, en edad productiva (de trabajar) y teniendo intención de trabajar no se puedan emplear (Banrepcultural, 2020).
- **Ingresos Promedio:** Es el cálculo que determina el ingreso promedio que recibe cada uno de los habitantes de una localidad (Banrepcultural, 2017).
- **Evolución de la Tasa Global de Participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar para reflejar la presión sobre el mercado laboral (DANE, 2020).
- **Historial Comercio Empresarial:** El comercio empresarial basa su actividad económica en la compra y venta de productos (materias primas o productos terminados) lo que las hace intermediarias entre los productores y los consumidores.



- **Total Comercio Empresarial:** Detalla las actividades comerciales que desarrolla el Municipio: agropecuaria, comercio, construcción, electricidad y afines, manufacturas, minas y canteras, seguros y finanzas, servicios, transporte y comunicaciones.
- **Historial de procesos empresariales:** Detalla los diferentes procesos que impactan el desarrollo económico empresarial del municipio: llegada y salida del municipio, cancelación, liquidación, constitución y renovación de empresas.
- **Informe total de empleos y activos empresariales:** Transversaliza los procesos empresariales con las actividades económicas desarrolladas en el Municipio a lo largo del tiempo.
- **Valor agregado Municipio:** Determina el grado de importancia económica municipal frente al Departamento (Ley 1551 de 2012).
- **Valor agregado por grandes actividades económicas:** Permite conocer la estructura y el comportamiento económico del municipio desde sus actividades económicas (DANE, 2005).
- **Hurto motocicletas, personas, residencias, a comercio, a automotores, entidades financieras:** Apoderarse de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Artículo 239 del código penal colombiano, ley 599 de 2000).
- **Lesiones Personales:** “Cualquier daño en el cuerpo o la salud de características no fatales. Quien la causare a otro, incurrirá en las sanciones establecidas en el código penal” (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).
- **Extorsión:** Delito que obliga a través de la utilización de violencia y amenazas a una persona, para realizar, tolerar u omitir un acto en contra de su voluntad, generando provecho ilícito o beneficio económico (Policía Nacional de Colombia).
- **Piratería:** Abarca la reproducción y distribución de copias de obras protegidas por el derecho de autor, así como su transmisión al público o su puesta a disposición en redes de comunicación en línea, sin la autorización de los propietarios legítimos (UNESCO, Observatorio mundial de Lucha contra la Piratería).
- **Homicidio común:** Es la acción de quitar la vida sin planificación previa, organización o alevosía (Corporación Colombia Legal).



- **Desórdenes domésticos:** El desorden doméstico es una contravención de policía que genera una perturbación a la convivencia social pero que no constituye un factor de criminalidad (Asamblea Departamental de Antioquia, artículo 26 de la Ordenanza 18 del 2002).
- **Cantidad de víctimas por hecho victimizante:** Un hecho victimizante es un hecho asociado al conflicto armado interno en Colombia inscrito en el Registro Único de Víctimas (Ley 1407 de 2011).
- **Histórico de criminalidad Género, Pertenencia Étnica, Ciclo Vital:** Crimen y delito son términos equivalentes. Su diferencia radica en que «delito» es genérico, y «crimen» comprende un delito más grave. Contiene Información desagregada en el tiempo sobre los diferentes tipos de delitos.
- **Aseguramiento Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS):** Total de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS.
- **Población proyectada DANE:** Con el Censo se obtiene el número de habitantes, su distribución en el territorio, sus condiciones de vida, la población a futuro, la mortalidad, la fecundidad y la migración.
- **Afiliados régimen subsidiado (RS):** Da cobertura en salud a la población pobre y vulnerable sin capacidad de pago (Ministerio de Salud y Protección Social).
- **Afiliados régimen contributivo (RC):** Da cobertura en salud a los trabajadores dependientes e independientes del sector formal de la economía y a sus familias (Ministerio de Salud y Protección Social).
- **Afiliados régimen excepción y especial (REE):** Cubre a la Policía Nacional, Fuerzas Militares de Colombia, ECOPETROL o Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Universidades públicas.
- **Población pendiente por afiliar (DANE):** Población que se define como No Afiliada al no cumplir con los requisitos del Régimen Subsidiado y el régimen contributivo del Municipio.
- **Personas con discapacidad:** Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que encuentran diversas barreras que impiden su participación plena, efectiva y en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos (Convención de la ONU, 2006).



- **Educación en salud:** Es un proceso en el cual individuos y grupos de personas aprenden a comportarse de una manera que favorece la promoción, el mantenimiento o la restauración de la salud (K. Park, 2000).
- **Embarazo adolescente:** El embarazo y la maternidad en la adolescencia son fenómenos que afectan la salud sexual y reproductiva, y el bienestar de las mujeres jóvenes (entre 12 y 19 años), sus familias y comunidades.
- **Fecundidad:** Es el número promedio de hijos que tiene una generación, casi siempre femenina, a lo largo de su vida reproductiva.
- **Tasa bruta natalidad:** La relación entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad total de población existente en una localidad (Index Mundi, 2020).
- **Cobertura de Vacunación:** El monitoreo y evaluación de la cobertura de vacunación permite identificar y evaluar el resultado de la actividad en determinada localidad a lo largo del tiempo (Ministerio de la Protección Social).
- **Salud Mental:** Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos (Organización Mundial de la Salud).
- **Suicidio:** El suicidio es un grave problema de salud pública. Para su prevención se requiere una estrategia multisectorial e integral (Organización Mundial de la Salud).
- **Mortalidad:** Número de defunciones en cierto grupo de personas en determinado período.
- **Tasa crecimiento matrícula escolar:** Cambio porcentual anual de la matrícula.
- **Alumnos Matriculados por año y nivel educativo:** Expresado en porcentaje de la población del grupo de edad correspondiente al nivel de enseñanza.
- **Tasa repitencia:** Porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio, en un nivel de enseñanza en particular, que se registran al siguiente año lectivo como alumno repitente.
- **Tasa de deserción:** Alumnos matriculados que durante el año lectivo (por diferentes motivos) abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.





- **Tasa de aprobación:** Representa la proporción de alumnos aprobados respecto al total de estudiantes existentes al final del ciclo escolar.
- **Tasa de cobertura bruta total y nivel educativo:** Porcentaje de alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel.
- **Tasa de cobertura neta total y nivel educativo:** Porcentaje de alumnos que están en determinado nivel educativo con relación a la población con la edad apropiada para cursar dicho nivel.
- **Establecimientos educativos - Sector oficial y privado:** Los establecimientos públicos obtienen reconocimiento de carácter oficial a través de la Secretaría de Educación de cada entidad territorial (Ministerio de Educación). Para su reconocimiento, los establecimientos privados deben contar con licencia de funcionamiento (Ministerio de Educación).
- **Calidad y Pruebas Saber:** Las Pruebas Saber son evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias de los estudiantes y para alinear la Educación Básica con la Media (Ministerio de Educación).
- **Organizaciones sociales y comunitarias:** Son aglomerados colectivos de la sociedad que se unen para satisfacer diferentes necesidades en busca de un objetivo en común.
- **Elecciones y votaciones:** Las elecciones son un proceso de toma de decisiones que utiliza como herramienta el voto para que elegir a los miembros del gobierno u otros cargos públicos.
- **Espacios, instancias e instrumentos de participación:** Son los medios por los que se materializa el derecho fundamental a la participación democrática (Ministerio de Educación).
- **Presupuesto Participativo:** Mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos (Artículo 90, Ley Estatutaria 1757 de 2015).
- **Presidentes por Junta de Acción Comunal (JAC):** La Junta de Acción Comunal- JAC, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, integrada voluntariamente por los residentes de un barrio bajo fundamentos de democracia participativa (Registraduría Nacional del Estado Civil).



## ESTÁNDARES ESTADÍSTICOS - CLASIFICACIONES

La operación estadística tiene las siguientes clasificaciones:

- **CIE:** Clasificación internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud.
- **CIF:** Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.
- **CIU:** Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.
- **CINE-F 2013 A.C:** Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de educación y formación adaptada para Colombia.



# UNIVERSO DE ESTUDIO

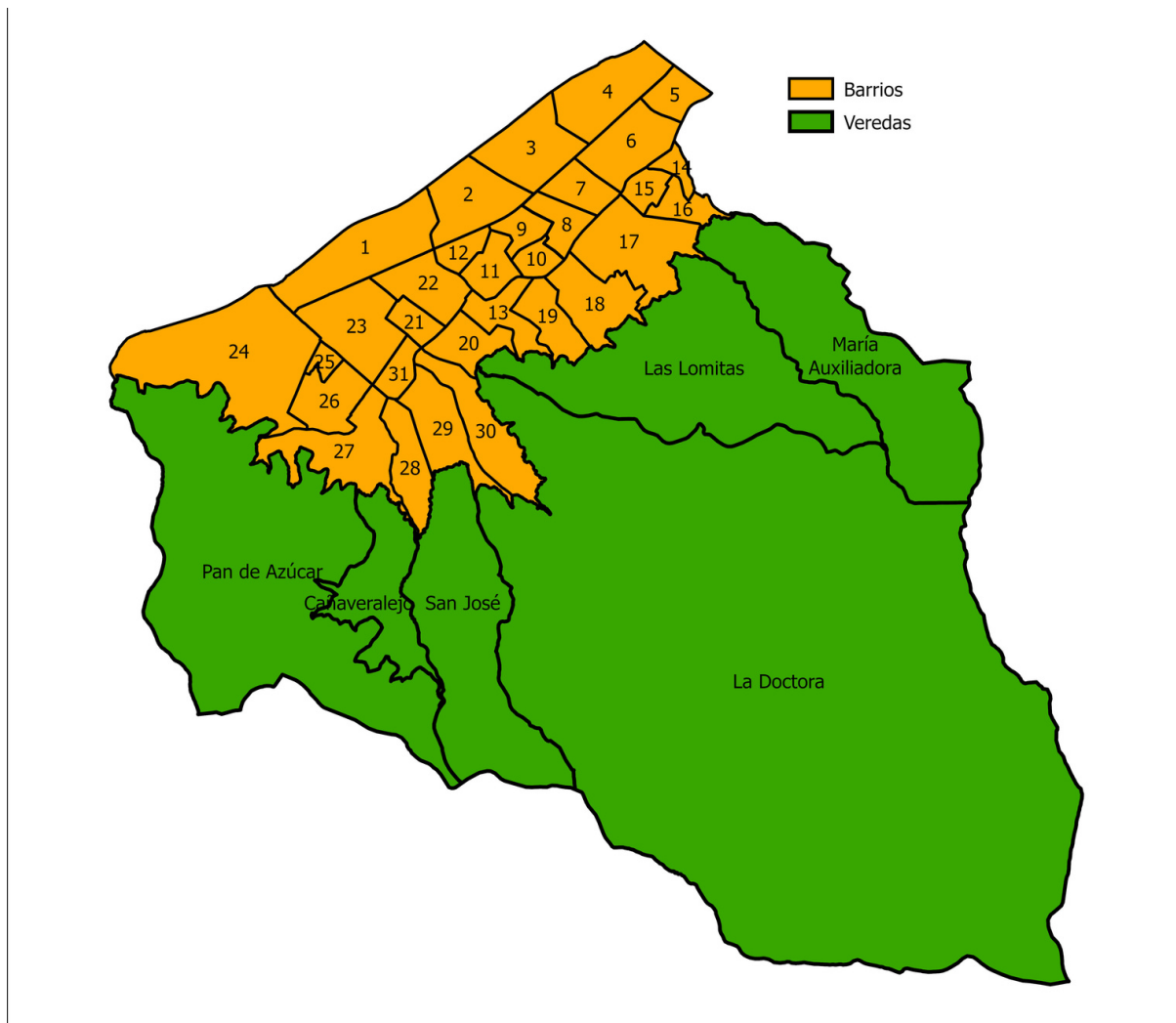
El universo de estudio abarca el Municipio de Sabaneta



Mapa Municipio Sabaneta

# POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo está constituido por 6 veredas y 31 barrios



OBJECTID_1	NOMBRE	OBJECTID_1	NOMBRE
1	El Carmelo II	17	La Florida
2	Playas de María	18	Los Alcázares
3	Promisión	19	La Barquereña
4	San Rafael	20	Betania
5	Las Casitas	21	Holanda
6	Virgen del Carmen	22	Entreamigos
7	Manuel Restrepo	23	Calle Larga
8	Restrepo Naranjo	24	Ancón Sur
9	Aliadas del Sur	25	Nuestra Señora de Los Dolores
10	Paso Ancho	26	Prados de Sabaneta
11	Santa Ana	27	Tres Esquinas
12	Calle del Banco	28	Vegas de San José
13	San Joaquín	29	Lagos de La Doctora
14	Los Arias	30	Vegas de La Doctora
15	Villas del Carmen	31	Sabaneta Real



## UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS

La toma de decisiones se fundamenta en información y análisis, por ende, conocer la condición en la que se encuentra la sociedad es fundamental para identificar las problemáticas sociales a las que se enfrenta el Municipio, con la finalidad de tomar medidas de acción que procuren el bienestar humano de la comunidad.

Sabaneta reconoce su población constantemente por medio de la observación y análisis que permite el conocimiento sobre los temas en los que interviene la administración municipal y visualizar en qué medida estas intervenciones han tenido impacto en la población sabaneteña. De igual forma mostrar los porcentajes de avances de las distintas líneas de los planes de desarrollo.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información para la operación estadística del Observatorio se basan en registros administrativos, los cuales surgen a partir de las Secretarías del Municipio de Sabaneta, entidades descentralizadas y la consulta en sitios oficiales departamentales, nacionales e internacionales.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN)
- Procuraduría General de la Nación
- Función Pública – MIPG
- Catastro Antioquia
- Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios (SUI)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC)
- Gobernación de Antioquia (Encuesta de Calidad de Vida)
- Cámara de Comercio Aburrá Sur
- Registro Único de Víctimas (RUV)
- Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO)
- Ministerio de la Protección Social
- Organización Mundial de la Salud
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)
- Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Entes descentralizados:
  - Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat (EDU Hábitat)
  - Instituto para de Deporte y la Recreación (INDESA)
  - Empresa de Alumbrado Público de Sabaneta (EAPSA)
  - Fondo de Vivienda de Interés Social de Sabaneta (FOVIS)
  - E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz
- Secretarías del Municipio de Sabaneta.



## INFORMACIÓN AUXILIAR

Bases de datos recolectadas en las diferentes fuentes de información externas, internas y entes descentralizados con el fin de realizar validación, contrastes o verificación de la consistencia de los resultados.

## COBERTURA GEOGRÁFICA

Municipal

## PERIODO DE REFERENCIA

Año

## PERIODO Y PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN

Anual

## MÉTODO DE RECOLECCIÓN O ACOPIO

La operación estadística se basa principalmente en registros administrativos y archivos de datos, los lineamientos para la recolección, análisis y difusión están establecidos en el PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOREFERENCIADA P-DE-04.

Se realiza la solicitud definiendo las variables requeridas, se deben aplicar las técnicas para verificar la calidad de los datos, y los términos de intercambio de información que se emplea internamente para tener claridad de los procesos.

## DESAGRAGACIÓN DE RESULTADOS

- **Desagregación geográfica:** Algunos indicadores publicados en el Observatorio se presentan desagradamente a nivel municipal teniendo en cuenta la cobertura geográfica.
- **Desagregación temática:** Se emplea desagregaciones temáticas por área, sexo, edad, nivel socioeconómico, año, sector, suscriptores servicios públicos, clase, gravedad, categoría, periodo.

## FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS

Los resultados estadísticos se encuentran disponibles anualmente.

## PERIODOS DISPONIBLES PARA LOS RESULTADOS

- **Macrodatos:** Las series históricas disponibles de los indicadores de la operación estadística se encuentran publicadas anualmente.
- **Microdatos anonimizados:** Los ficheros de microdatos contienen los datos individuales de una estadística, convenientemente anonimizados, con el fin de preservar la confidencialidad de la información.



## MEDIOS DE DIFUSIÓN Y ACCESO

El análisis de la información recolectada se encuentra disponible en la Página Web del OBSERVATORIO DE CONDICIONES DE VIDA DE SABANETA <https://observatorio.sabaneta.gov.co/>



Elaboró: Subdirección de Sistemas de Información Municipal  
Fecha última actualización: 02 de junio de 2022